



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19218

21/07/2020

46924

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno español sigue de cerca la situación en Venezuela, y desde hace tiempo viene reforzando los mecanismos de ayuda a la colectividad española. La Embajada y el Consulado General cuentan con planes de contingencia con el fin de atender las situaciones que se presenten.

Madrid, 23 de septiembre de 2020